

¿Los seis días del mes de Shawwaal deben ayunarse consecutivamente?

[Español]

هل يشترط التابع في صيام الست من شوال؟

[اللغة الإسبانية]

Muhammad Salih Al-Munajjid

محمد صالح المنجد

Traducción: Muhammad Isa Garcia

ترجمة: محمد عيسى غارسية

Oficina de Dawa en Rabwah - Riyadh

المكتب التعاوني للدعوة وتوعية الجاليات بالربوة بمدينة الرياض

1428 – 2007

islamhouse.com

Pregunta:

Con respecto a los seis días del mes de Shawwaal luego de Ramadán, ¿es una condición que deban ayunarse consecutivamente, o puedo separarlos? Quiero ayunarlos en tres sesiones, de dos días por semana.

Respuesta:

Alabado sea Allah

No es necesario que sean ayunados consecutivamente. Es igual si los ayuna por separado o de manera consecutiva. Pero en cuanto antes lo haga, mejor, porque Allah dice:

“Apresuraos a realizar buenas obras” (5:48)

“Y apresuraos a alcanzar el perdón de vuestro Señor y un Paraíso tan grande como los cielos y la Tierra, reservado para los piadosos”. (3:133)

“(Moisés, que la paz descienda sobre él) dijo: me adelanté para complacerte ¡Oh, Señor mío!” (20:84)

Debe usted apresurarse a ayunar esos seis días porque la demora puede causar dificultades. Esta es la opinión de los sabios de las escuelas de jurisprudencia Shafi'i y algunos Hanbalis, pero está bien si no ayuna de inmediato y lo pospone para mediados o fines de mes.

An-Nawawi (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

Nuestros compañeros afirman: Es recomendable (mustahabb) ayunar seis días del mes de Shawwaal. Debido a este Hadiz, así como es recomendable ayunar estos días de manera consecutiva al comienzo de Shawwaal, pero si uno los separa o los pospone hasta finales de Shawwaal, está permitido, porque aún seguirá cumpliendo las pautas generales del hadiz. No hay discusiones en este aspecto, y esa es también la opinión de Ahmad y Dawud.

(Al-Maymu Sharh al-Muhadhdhab)